

día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Prorrogar el nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo reseñado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Carlos de Senillosa Folch, Secretario del Consejo de Administración.—28.856.

CTV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 27 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de «CTV, S. A.», a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón «Castelao» del hotel «Araguaney» de Santiago de Compostela, el día 28 de junio del presente año a las 13 horas en primera convocatoria, y si fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 6 de junio de 2002.—Ghaleb Jaber Ibrahim.—28.777.

C.Y.C.S.A. CONSTRUCCIONES Y CANALIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, en las instalaciones deportivas del Círculo de Labradores, calle Pedro Caravaca, número 2, esquina calle Sierpes, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, al efecto de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre el proceso de liquidación: Adopción de acuerdos, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Consejero delegado.—28.976.

DAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El órgano de administración de «Dagu, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general, a celebrar en Guadalajara, en el domicilio social, sito en Cabanillas del Campo, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 50,6, en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a la Junta del acuerdo adoptado por el órgano de administración relativo a la redenominación a euros de la cifra del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción del Euro.

Segundo.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias y delegación de facultades en el órgano de administración.

Tercero.—Modificación del régimen de transmisibilidad de las acciones y modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas, y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Orogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre las mismas.

Guadalajara, 10 de junio de 2002.—Los Administradores mancomunados.—28.805.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE TARRAGONA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace saber que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 546.664,16 euros, con la finalidad de compensar pérdidas y mediante la amortización de 90.808 acciones, quedando pues fijado el capital social en 133.932,96 euros.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.203.

DESARROLLO CRM BUSINESS INTELLIGENCE, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de junio de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en avenida de Bruselas, número 13, polígono Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, a las diez horas, y el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Examen de la situación de la sociedad y acuerdo de disolución o, en su caso, medidas a adoptar para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad, de conformidad con el artículo 105.1.2 en relación con el artículo 104 de la Ley de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Apoderamiento.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Stephane George Sembellini.—28.977.

DESARROLLO TURÍSTICO PLAYA BLANCA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad anónima «Desarrollo Turístico Playa Blanca, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en: Avenida de las Playas, número 35, apartamento 28, Puerto del Carmen (Lanzarote), el día 2 de julio del 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el día 3 de julio del 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar a cabo y elevar a públicos los acuerdos que se adopten en la Junta.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se halla en el domicilio social a disposición de los señores socios, para su examen, las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al año 2001, los cuales serán entregados o enviados, de forma gratuita, a aquellos socios que lo soliciten

Tias, 28 de mayo de 2002.—El Presidente, Ángel Herrería.—26.584.